

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME ARGENTINA N° 155

Período: 07/08/04 a 13/08/04

Buenos Aires, Argentina

- 1.- Llamativos ataques en dos regimientos
- 2.- El ministro de Defensa sugirió que Kirchner podría viajar a Haití
- 3.- Rematarán el departamento del ex almirante Massera
- 4.- Acercamiento de Kirchner a las FF.AA.
- 5.- Condenan a militares y civiles por espionaje ilegal
- 6.- El ministro de Defensa visitó a las tropas en Haití
- 7.- Rechazan un reclamo de la defensa de A. Astiz

1.- Ataques

Dos guardias de prevención del Ejército fueron hostigados en los últimos días. En uno de los casos, el soldado de custodia tuvo que entregar su fusil automático liviano (FAL) al agresor que lo sorprendió. El primer episodio ocurrió el 29 del mes último en uno de los puestos de guardia de la Escuela de Suboficiales Sargento Cabral, en Campo de Mayo. En esa ocasión, un hombre se habría identificado verbalmente como suboficial del Ejército para conseguir acercarse al soldado y entonces amenazó al custodia con un arma blanca. Las guardias militares portan el FAL sin el cargador colocado y esa circunstancia fue aprovechada por el atacante que robó el arma y la munición correspondiente. Las dudas sobre ese extraño suceso aumentaron el miércoles último, cuando dos hombres intentaron repetir la maniobra en un puesto de guardia del Regimiento de Infantería I Patricios, ubicado en el barrio porteño de Palermo. Uno de los centinelas del regimiento detectó a dos personas que se acercaban a su posición, cercana a las vías del ferrocarril, y antes de ser sorprendido se enfrentó verbalmente con los sospechosos, que habrían logrado golpear al soldado hasta que éste consiguió colocar el cargador en el fusil y obligó a la huida de los agresores. No es común este tipo de incidentes en las guardias de cuarteles y la reiteración en una semana preocupó a las autoridades militares y del Ministerio de Defensa. (Ver La Nación, sección Política, 07/08/04; Ver Clarín, sección Política, 07/08/04))

2.- Viaje a Haití

El presidente Néstor Kirchner podría viajar a Haití para visitar al contingente de efectivos militares argentinos que participa de la misión de mantenimiento de la paz que las Naciones Unidas desplegó en esa república caribeña. Así lo afirmó el ministro de Defensa, José Pampuro, aunque no precisó la fecha en la que el primer mandatario podría realizar el viaje. "Es probable que el Presidente vaya, pero en una fecha que aún no se ha determinado", dijo ayer el titular de la cartera de Defensa a Radio

América. Pampuro se limitó a señalar que el viaje del presidente a Haití "va a ser en los próximos días". En ese sentido, el ministro aseguró: "El Gobierno entendió la importancia de la misión, que implica que un país tan complicado, tan difícil, con tantos problemas como es Haití, en el marco de la paz, pueda reencontrar la senda de la democracia". "Nuestras tropas van a aportar gran dosis de solidaridad", sostuvo, y agregó que "llevaron el hospital más importante que tienen las Fuerzas Armadas, que es el de la Fuerza Aérea". (Ver sección Política, 09/08/04)

3.- Massera

El departamento donde vive el ex almirante Emilio Eduardo Massera, integrante de la primera junta militar durante la dictadura, será rematado el 23 del mes próximo para afrontar la indemnización que le adeuda al hijo de una pareja de desaparecidos. El juez en lo Comercial N° 7 Juan Gutiérrez Cabello ordenó la subasta del inmueble, ubicado en la Avenida del Libertador 2423/57, en pleno Barrio Norte porteño, para resarcir a Daniel Tarnopolsky. El hijo de la pareja de desaparecidos anunció que donará todo lo que reciba. "El dinero es mío, es una deuda que Massera tiene conmigo, pero yo lo dono a Abuelas de Plaza de Mayo, la totalidad menos los gastos que demanda la Justicia", dijo. "No quiero quedarme con dinero de Massera; quiero que Massera, de alguna manera, tenga que aceptar que la Justicia existe, cosa que él por ahora sigue eludiendo. Nunca ha aceptado plegarse a los dictámenes, la única manera que tenemos es rematar este departamento", enfatizó. El departamento, y su unidad complementaria en el subsuelo del mismo edificio, tiene una valuación fiscal de 450.011,11 pesos, según el informe que aportó el gobierno porteño a la Justicia, aunque su valor de mercado ronda los 500.000 dólares y la base para el remate se fijó en 300.000 dólares. (Ver La Nación, sección Política, 10/08/04; Ver Clarín, sección Política, 10/08/04; Ver Página 12, sección El País, 10/08/04)

4.- Gesto de Kirchner

El presidente Néstor Kirchner hizo dio en Córdoba otro paso en su giro político hacia una menor conflictividad con todos los sectores y les dio un fuerte respaldo a la Fuerza Aérea y a las Fuerzas Armadas en general. El gesto fue bien recibido por los jefes castrenses reunidos en la Escuela de Aviación Militar. Más allá del nuevo acercamiento, el Presidente se mantuvo fiel a su discurso habitual. Exhortó a las FF.AA. a participar del "proyecto nacional de producción"; exaltó su papel en las misiones de paz en Haití, y los convocó a alinearse con la política de derechos humanos del Gobierno. "Las FF.AA. y la Fuerza Aérea deben estar imbuidas del rol que les toca en el marco de la política de la defensa nacional, la política exterior y la política de derechos humanos que lleva adelante el Gobierno", dijo Kirchner en su alocución. "De nada servirán los equipamientos si no son empleados en función de una estrategia nacional puesta al servicio del pueblo y de los intereses vitales de la Nación", agregó. (Ver La Nación, sección Política, 11/08/04; Ver Clarín, sección Política, 11/08/04; Ver Página 12, sección El País, 11/08/04)

5.- Espionaje

Los 12 militares y civiles que, desde dependencias del III Cuerpo de Ejército, operaban una red de espionaje sobre distintos sectores de la sociedad cordobesa, recibieron leves condenas de prisión en suspenso, muy por debajo de lo que se esperaba y de lo que había pedido la fiscal federal Graciela López de Filoñuk. La jueza federal, Cristina Garzón de Lascano, no coincidió con la fiscal y, aunque responsabilizó a los imputados por 13 hechos de abuso de autoridad (por violación a la ley de defensa y de seguridad interior), se ajustó al mínimo de sanciones del Código Penal y los sentenció a penas de

prisión en suspenso de entre uno y tres meses, más inhabilitación por el doble de tiempo para ejercer funciones públicas. La fiscal, que había solicitado penas de entre un año y medio y tres años de prisión, se mostró extrañada por las condenas. López de Filoñuk aseguró que "había pruebas suficientes sobre los 13 hechos investigados y la participación responsable de los 12 imputados". Según la acusación, los imputados espionaron de manera ilegal la causa por la "verdad histórica" de los desaparecidos durante la dictadura e hicieron lo mismo con partidos políticos, dirigentes sociales, estudiantes, periodistas y abogados. (Ver La Nación, sección Política, 11/08/04)

6.- Haití

El ministro de Defensa, José Pampuro, llegó a Puerto Príncipe en compañía de un grupo de militares argentinos que trabajarán en la misión de las Naciones Unidas; estuvo en la isla caribeña 24 horas junto con el contingente nacional. (Ver La Nación, sección Política, 13/08/04)

7.- Astiz

La Cámara Federal porteña rechazó un planteo de la defensa del ex marino Alfredo Astiz, para que se paralice su juicio por los crímenes cometidos en la Escuela de Mecánica de la Armada durante la última dictadura militar. Los abogados pretendían que el proceso quedara inmovilizado hasta que la Corte Suprema se expida sobre la vigencia de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. (Ver Página 12, sección Política, 07/08/04)

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Germán Montenegro y Juan López Chorne del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas, Seguridad y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes. Las informaciones están disponibles en forma gratuita en los siguientes sitios de internet:

Diario Clarín: www.clarin.com.ar

Diario La Nación: www.lanacion.com.ar

Diario Página 12: www.pagina12.com.ar